REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA CATORCE DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
RONALD LEONEL GARCÍA VELANDIA - NOTARIO
31 OCT 2024
ESTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL QUE FUE PRESENTADO PARA ESTA DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RONALD LEONEL GARCÍA VELANDIA
NOTARIO
NOTARÍA CATORCE
CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS, SALUD EN EL SEÑOR

POR EL TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE Lisa Cristina Gaitán Tocora IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1.018.418.708 de Bogotá UNA DE NUESTRAS alumnas DESPUÉS DE GRADUARSE BACHILLER, HA OÍDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACIÓN LAS LECCIONES DE NUESTRA FACULTAD DE Medicina EN TODA LA EXTENSIÓN QUE PIDEN NUESTRAS TRADICIONES Y REGLAMENTOS, HABIENDO DADO MUESTRAS PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN TODOS LOS ESTUDIOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, POR LO CUAL, EN VIRTUD DE NUESTRAS VENERANDAS CONSTITUCIONES, LAS LEYES 89 DE 1892, 39 DE 1903, 30 DE 1992 Y EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONFERIMOS EN NOMBRE Y POR AUTORIDAD DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, A LA PRECITADA alumna EL CARÁCTER Y TÍTULO DE Médica y Cirujana CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PREEMINENCIAS PROPIOS DE LOS MAESTROS DE ESTE NUESTRO CLAUSTRO. PARA QUE CONSTE LE EXPEDIMOS LAS PRESENTES LETRAS, FIRMADAS POR EL RECTOR, EL VICERRECTOR, EL DECANO, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO, REGISTRADAS EN EL Nº 36072, LIBRO 30, FOLIO 130 Y REFRENDADAS POR LA SECRETARIA EN EL AULA MÁXIMA DE ESTE COLEGIO MAYOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS veinte DÍAS DEL MES DE junio DEL AÑO DEL SEÑOR DE dos mil doce (2012).

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

EL VICERRECTOR

LA SECRETARIA GENERAL

REAL CÉDULA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1651 - RESOLUCIÓN 58 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1895

6250/2296

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO – 1653
Personería Jurídica Res. 58 de 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
Programa de **MEDICINA**

Acta Individual de Grado No. 20035

En la ciudad de Bogotá D.C., el día veinte (20) de junio de dos mil doce (2012) siendo las 12:00h, se llevo a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el titulo profesional de:

MÉDICA Y CIRUJANA

a

LISA CRISTINA GAITÁN TOCORA

Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.018.418.708, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 2296, registrado bajo el No. 36072 del libro No. 30 folio 130.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado firmada por:

HANS PETER KNUDSEN	RECTOR
LEONARDO PALACIOS SANCHEZ	DECANO
MARTHA NEGRETE MARTINEZ	SECRETARIA ACADEMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil quince (2015)



MARTHA JANNETH NEGRETE MARTINEZ
Secretaria Académica

Universidad de
La Sabana

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA CATORCE DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
RONALD LEONEL GARCÍA MELANDIA - NOTARIO
24 SEP 2024
ESTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL QUE FUE PRESENTADO PARA ESTA DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN

En nombre de la República de Colombia, por autorización del Ministerio de Educación Nacional y considerando que

Lisa Cristina Gaitán Tocora

Cédula de ciudadanía n.° 1.018.418.708

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Especialista en Neurología

Otorgado por

Facultad de Medicina

Dado en el campus del Puente del Común en Chía, a los 24 días del mes de septiembre de 2024.

Rector

Decano

Marcela Ordóñez M
Secretario General

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 1363 del libro de registro No.14 a los 24 días del mes de septiembre de 2024 - 81380

Universidad de
La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2574

La suscrita Secretaria General de la Universidad de La Sabana

Certifica que, en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, **a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)** se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual **LISA CRISTINA GAITÁN TOCORA** con cédula de ciudadanía No. **1.018.418.708**, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de **ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA** otorgado por La Universidad de La Sabana con el diploma No. **81380**.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 2932 ddel 22 de febrero de 2018.

El presidente de la ceremonia, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades, Directores de Instituto que en ella intervinieron y la Secretaria General así:

ROLANDO RONCANCIO RACHID
Rector

ALVARO ENRIQUE ROMERO TAPIA
Decano de la FACULTAD DE MEDICINA

ADRIANA MARCELA ORDOÑEZ MARTINEZ
Secretaria General

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Marcela Ordóñez M

ADRIANA MARCELA ORDOÑEZ MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL